

ASO CIA. LTDA.

Orellana 1842 y 10 De Agosto

FABRICA DE CAMISAS Y PIJAMAS

Casilla: 2270

Telfs: 2234-880 / 2520-427 Fax: 2227-956

QUITO - ECUADOR

Cable:-Telegramas: ASO, Quito

4764

REX CAMISAS REX PIJAMAS REX BLUSAS REX CAMISAS REX PIJAMAS REX

Quito, 17 de enero del 2017 ✓

1159 13889

Señores

Gerda Peisach Schwartz de Schwarzkopf

Presente.-

Demi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Aso Cia. Ltda., en reunión celebrada el día de hoy, la re-eligió como Gerente de la compañía por el lapso estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De conformidad al artículo Décimo Octavo del estatuto social, le correspondería a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial.

La compañía ASO Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública autorizada el 19 de mayo de 1978 por el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, notario Décimo Primero del Cantón Quito, instrumento inscrito el 7 de Septiembre de 1978 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en dicha escritura consta las atribuciones del representante legal de la compañía.

806

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


María del Carmen Méndez

Secretaria Ad-ho:

Quito, 17 de enero del 2017 ✓

Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía ASO Cía. Ltda.


Gerda Peisach Schwartz de Schwarzkopf

CC.: 1700254905

TRÁMITE NÚMERO: 4764



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1159
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEISACH DE SCHWARZKOPF GHERDA
IDENTIFICACIÓN:	1700254905
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 806 DEL 07/09/1978 NOT. 11 DEL 19/05/1978.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

